



28 SEP 2020

Recibido.....700.....Hs.

Exp. N°.....40328.....C.D.

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

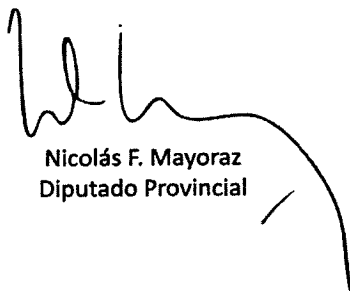
**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.-** Iluminar la fachada de la legislatura de color rosa la semana del 19 de octubre del corriente en conmemoración del Mes de Sensibilización sobre el Cáncer de Mama.

**ARTÍCULO 2.-** Autorizar a Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la iluminación.

**ARTÍCULO 3.-** Regístrese, comuníquese y archívese.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

La OMS promueve la lucha contra el cáncer de mama en el marco de programas nacionales amplios de control del cáncer que están integrados con las enfermedades no transmisibles y otros problemas relacionados. El control integral del cáncer abarca la prevención, la detección precoz, el diagnóstico y tratamiento, la rehabilitación y los cuidados paliativos. La sensibilización del público en general sobre el problema del cáncer de mama y los mecanismos de control, así como la promoción de políticas y programas adecuados, son estrategias fundamentales para el control poblacional del cáncer de mama. Muchos países de ingresos bajos y medios afrontan actualmente una doble carga de cáncer mamario y cáncer cervicouterino, que son las principales causas de muerte por cáncer entre las mujeres de más de 30 años. Es preciso que esos países implementen



estrategias combinadas que aborden estos dos problemas de salud pública de manera eficaz y eficiente<sup>1</sup>.

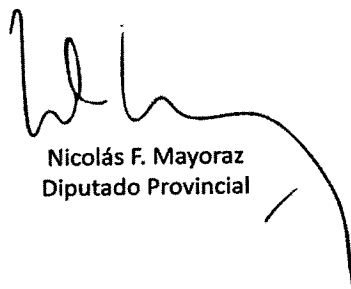
En este sentido, cabe mencionar que el cáncer de mama es la segunda causa más frecuente de muerte por cáncer en las mujeres del mundo, después del cáncer de pulmón. Sin embargo, desde 1989, la cantidad de mujeres que mueren por cáncer de mama ha disminuido a un ritmo constante gracias a la detección temprana y las mejoras en los tratamientos.

En la actualidad, hay más de 3 millones de mujeres a quienes se les ha diagnosticado cáncer de mama a nivel global.

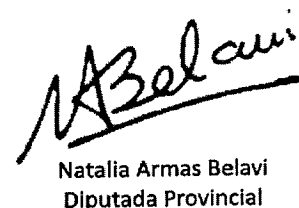
Se estima que este año se producirán 42,260 muertes (41,760 mujeres y 500 hombres) a causa del cáncer de mama<sup>2</sup>.

El proyecto que hoy se presenta tiene su antecedente en otro del mismo rango identificado como Expediente Nro. 3810420 y aprobado por la cámara en fecha 23/04/20 por el cual se solicitaba el hall de la legislatura para la exposición de una nuestra fotográfica con esta misma temática. Por ello, este pedido tiene como finalidad acompañar la mencionada decisión oportunamente adoptada.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

---

<sup>1</sup> Cf. [http://www.afam.org.ar/textos/cancer\\_demama\\_control\\_dia.pdf](http://www.afam.org.ar/textos/cancer_demama_control_dia.pdf)

<sup>2</sup> Cf. <https://www.cancer.net/es/tipos-de-c%C3%A1ncer/c%C3%A1ncer-de-mama/estad%C3%ADsticas>